

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 19 de Diciembre de 1890

Año VI—Nº 1259

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintes de este reemplazo del 90

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abouará 500 pesetas despues del sorteo.
Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

Mº CONACHY
DENTISTA

Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE á DOCE y de DOS á CUATRO.

EL PASTOR DEL DRAMA (I)

Salamanca y Diciembre 16 de 1890.

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi especial consideración: En el periódico que usted tan dignamente dirige, apareció ayer con el epigrafe de «Un pastor que será célebre» un artículo tomado de *El Resumen*, en que se daba cuenta de cómo un aldeano pobre y humilde, sin más guía que su imaginación febril y sin otra ayuda que el drama que llevaba bajo del brazo, se presentó en Madrid sin previo aviso á escalar el templo de las Musas, quizás conducido por la mano de Lope y Calderón, y cómo allí solo y desamparado pudo al fin hallar bondadosa acogida en los brazos del generoso artista Ceferino Palencia.

Llevado del natural orgullo por haber tenido la fortuna de ver la luz primera en el mismo pueblo del novel poeta y haber sido compañeros en los juegos de la infancia y amigos en las serias diversiones de la pubertad, me voy á permitir dar algunos pormenores sobre el asunto que hoy preocupa á la prensa de todos los matices y dispenseme usted, señor Director, si lle-

(1) Publicamos con gran satisfacción esta carta porque trata de un hijo de esta provincia que llama hoy la atención del mundo literario.—(N. de la R.)

vado de mi entusiasmo no hago más que emborronar estas cuartillas. ¡Oh! es tan hermoso el ver cómo brotan esas flores llenas de lezanía y de vida de entre el lodo de las vegas ó de entre el cieno de los surcos! ¡Es tan sublime el espectáculo que nos presentan esas lóbregas cavernas ó esas pequeñas grutas al contemplar entre la oscuridad de sus profundidades las maravillosas estalágitas, cual perlas arrancadas á las coronas de los dioses! que el ánimo se abate y la inteligencia no puede menos de considerar si valdrá menos el corazón y la imaginación de un pobre y rudo campesino que esas hermosas estalágitas que se vislumbran en las concavidades de las grutas y que esas lozanas flores que crecen entre el polvo de los campos.

Santiago Sánchez Hernández, bautizado ya con el eufónico nombre de *El Pastor del Drama*, es natural de Macotera, en donde continuamente se ha dedicado á las rudas faenas del campo. Desde joven se notó en él una gran afición á la lectura de obras dramáticas, sintiendo especial predilección por las del inmortal Calderón, á lo que debió sin duda el sobrenombre con que desde entonces se le conoció sinónimo de el del célebre poeta; en las largas noches de invierno, cuando regresaba á casa rendido de las penosas fatigas del campo, en vez de dedicar las horas destinadas al descanso á reparar las fuerzas perdidas en el trabajo, se entretenía en la lectura de las obras indicadas y en las de otros autores contemporáneos, llegando á tal extremo su pasión por el drama, que en aquellos días destinados al descanso y en que sus amigos y compañeros se entretenían en juegos y diversiones propias de su edad, él se encerraba en su mísera vivienda y pasaba horas y horas aprendiendo y recitando párrafos enteros de nuestros mejores poetas.

Así era muy frecuente, cuando agarrado á la esteva parecía que no debía pensar en otra cosa que en dirigir el arado y desentrañar la tierra, el encontrarle exaltado en la declamación de las décimas de *La vida es sueño*, ó hallarle formando corro en la plaza del pueblo y entusiasmando á su auditorio con los elocuentísimos párrafos de *Los dos fanatismos*.

Pero esto no debió de satisfacerle por completo, y llevado de ese entusiasmo ardiente que ha dado sus mártires á la fé y al genio sus poetas,

emprendió la difícil y penosísima tarea de escribir un drama: ¿cómo, en qué forma? ¿En verso ó en prosa? ¿De qué manera, él que no conocía ni los rudimentos de la literatura ni mucho menos las reglas poéticas, iba á emprender tan espinosa tarea que indudablemente se le había de presentar con valladares insuperables y montañas inaccesibles? Solo su poderosa imaginación le hizo saltar por cima de todos esos escollos, y en menos de tres meses pudo ver conseguidos sus propósitos y concluido su drama en tres actos y en verso, al que dió por título, *La transgresión de una ley*.

Con su drama ya terminado no perdonó medio alguno para ver de conseguir que se le representaran, y con este objeto se vino á Salamanca cuando la Compañía de don Ricardo Calvo y don Donato Jiménez actuaba en el Liceo de dicha Capital. No debió ser muy buena la acogida que le dispensaron tan eminentes actores, pues á los pocos días de estar en esta, volvió para el pueblo á dedicarse á las faenas agrícolas en que continuamente se ocupaba. Mas no por eso cejó en su empeño ni desmayó en su empresa, y sintiendo dentro de su alma una voz que le gritaba «adelante» aprovechó la primera ocasión que tuvo para ir á Madrid, donde solo y sin un céntimo, pero con el cerebro preñado de ilusiones, tuvo que ganarse el sustento ayudando á unos paisanos suyos á lavar lana en el río Manzanares hasta que la providencia que siempre vela por las criaturas, le acertó á guiar hasta las puertas del Teatro de la Princesa, tras cuyos dinteles ha encontrado unos padres cariñosos que le han dispensado protección y ayuda.

¡Quiera el cielo que Ceferino Palencia y María Tubau sean bendecidos mañana por todos los amantes de las letras españolas, como lo son ahora por todos los paisanos del *Pastor del Drama*.

Queda de usted S. S. q. b. s. m.

GORGONIO BUENO.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Amón, Bayulo, Eugenio, presbítero; Ingenio, Julio, Liberato, Macario, Teófilo, Tolomeo y Zenón, mártires; Domingo y Filigonio, obispos; Columbo y Domingo de Silos, abades;

Pablo de Latre, ermitaño, y santas Oria, virgen.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortíz.

Tribunales

El juicio por jurados que para ayer estaba anunciado en esta Audiencia de lo criminal, y en el que figuraba como procesado el director de *La Legalidad*, don Marcial Soto-Muñiz, por suponerle autor de un delito de injurias á la autoridad, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

QUISICOSAS

Es extraño que nuestra autoridad local no nos dirija algún bando prohibiendo verter agua en ciertas calles. O impidiendo que la viruela invada las costas de Gomecello.

Así como los anteriores alcaldes tenían la buena costumbre de echar bandos á los perros, que es como echar margaritas á nuestros barrios, el actual presidente del club municipal velocipe-dista mucho de los otros.

Ya que no lo dan las autoridades, yo voy á echar mi bando á espadas:

«DON QUISICOSA CAPOTIN Y SALCHICHON, alcalde no constitucional del género ultramasculino.

Hago saber:

1º Que se prohíbe verter aguas en sitios públicos y privados, pero no el agua colonia ni todo lo que sea género colonial.

2º Se prohíbe comer carne en noche-buena; teniendo todos los vecinos el deber, bajo la multa de tres libras de bacalao y un cuartillo de aceite, de cenar langostinos en conserva.

3º Todo perro comerá pescado frito y llevará bozal, siendo, sino lo lleva, condenado su dueño á comer una fanega de judías.

3º Se prohíbe verter en la calle de las Velas aguas menores de edad y calamares sin graduación, que no sean de lata.

5º En caso de que la viruela hiciera extragos, los vecinos se alimentarán de jamón y gastarán luz de petróleo.

6º Se prohíbe dar cuerda á los relojes.

CHIMENO-ESTUFISTA-Construye y coloca caloríferos, chimeneas y máquinas de vapor-Afuera de la Puerta Zamora

7º Bugías, fideos, garbanzos, chocolates, cafés, galletas, jabón, salchichón, latas en conserva, jerez superior, etcétera, etcétera, en la calle de Quintana, tienda de Ildefonso Martínez.

Donde hay pasta luminosa para encender el carbón.

El Alcalde

QUISICOSA CAROTIN Y SALCHICHON.

*

**

Antes de salir diputado el señor de Zampatorras, recorrió su distrito como es costumbre y se comprometió á colocar á medio pueblo á cambio de votos.

Quedó en nombrar dependiente de consumos á un cuñado del sobrino de un pariente del alcalde presidente que le sacó diputado. En concederle un destino al secretario actual del mismo pueblo, al sobrino y al abuelo y al padrino de un primo suyo carnal. En emplear en Fomento con un destino importante á un elector muy atento que es mucho más ignorante y estúpido que un jumento. En colocar al chiquillo del pobre veterinario y al sastre de Retortillo, y al doctor y al boticario, y al cura y al monaguillo. Y al hijo de seña Blasa, y al nieto de un ciudadano que reside en Calvarrasa, y á la yegua y al marrano y al pollino de la casa.

Así ha quedado comprometido el diputado Zampatorras, y es seguro

que no nombra dependiente de consumos al cuñado del sobrino del pariente del alcalde presidente que le sacó diputado; ni le concede el destino al secretario actual de su pueblo, ni al sobrino, ni al abuelo, ni al padrino del primo suyo carnal; ni colocará en Fomento con un destino importante á aquel elector atento que es mucho más ignorante y estúpido que un jumento. Ni al fin emplea al chiquillo del pobre veterinario, ni al sastre de Retortillo, ni al doctor, ni al boticario, ni al cura, ni al monaguillo; ni al hijo de seña Blasa, ni al nieto del ciudadano que reside en Calvarrasa, ni á la yegua, ni al marrano de la casa.

Quedándose sin destino los incautos y devotos, de su perverso padrino; que colocará ¡al pollino! que fué quien le dió más votos.

EL GARROTILLO VENCIDO

Entre los azotes que diezman á la humanidad, hay algunos que tienen el triste privilegio de aterrorizar á las masas populares. Entre ellos se deben contar la fiebre amarilla, la peste, el cólera, etc. Pero tenemos á

nuestro lado otras enfermedades tan temibles al menos como las que anteceden, sin que nos asusten en el mismo grado. Será sin duda porque se les vé más de cerca, más frecuentemente y que uno se acostumbra á sus invasiones casi periódicas. También quizás es porque son propias de nuestro territorio y que no tienen el sello fatal de la importación extranjera. Para justificar esta proposición basta fijar la atención sobre los extragos que hacen en nuestras poblaciones la tisis, la fiebre tifoidea, la difteria, etc.

Solamente en París mueren asfixiados por la difteria poco más ó menos cincuenta personas por semana, niños en su mayoría. Por año son 2,500 y más defunciones. Según nuestros cálculos, admitiendo en las provincias de Francia una igual proporción de difuntos, víctimas de la misma enfermedad, son 50,000 miembros de la familia que desaparecen cada año en la flor de su edad, sustraídos así al porvenir de la patria.

Sin hablar de los dolores, de los llantos, que encierra una tal hecatombe, si se la considera solamente bajo el punto de vista económico, es una inmensa pérdida según la gran idea del doctor Rochard, quien considera las vidas humanas como el más precioso capital de las sociedades modernas y apoya esta idea algo nueva en una demostración elocuente con cifras irrefutables.

La terapéutica, que desde tiempo atrás ha multiplicado los medios de contrarrestar la difteria, debería ser considerada como muy rica, si se atiende á la variedad de los agentes empleados, pero esta superabundancia significa en el fondo la pobreza del mayor número.

Sin embargo, se conoce desde poco tiempo el bacilo propio de las membranas diftericas (bacilo de Loeffler). Se lo ha reproducido y cultivado en los caldos de cultura; difiere poco del microbio de la *pepia* de las gallinas; se sabe que se puede transmitir al hombre por el polvo de los gallineros. Se sabe además que antes de generalizarse en el organismo, la enfermedad con su carácter infeccioso se localiza en las primeras vías de la respiración, fijándose en las amígdalas, en la faringe. Toda, pues, justifica la medicación antiséptica que prevalece por ahora, pero las víctimas se cuentan todavía por miles.

En medio de tantos esfuerzos frustrados y tan frecuentemente vanos, lo que sorprenderá es que una enfermedad tan rebelde, tan por encima de los recursos de la ciencia, como se repite hasta la saciedad, ha tenido ya su antídoto en el hielo, y que hace algunos años se la ha combatido victoriosamente, sin que se hiciera misterio del método curativo *La Revue thérapeutique* y *L'Union médicale*, cada una por su lado, han publicado observaciones halagüeñas y los pormenores del tratamiento. A pesar de todo, el silencio se hizo alrededor de tan importante descubrimiento. ¿Cómo caracterizar una tal indiferencia, sino de aberración del espíritu humano, porque nos repugna invocar otros motivos de proscripción? En esto hay algo parecido á lo que sucede acerca de la dosimetría, la creación del doctor Burgrave. No se la discute en las academias, apenas se le dispensa una sonrisa de desprecio; pero se le hace la guerra del silencio.

Lo cierto es que hoy día en los hospitales de París, aunque treinta años han trascurrido desde las primeras aplicaciones del sistema, y cuando no

hay otro que sea infalible, se desconoce un método de curación sencillo, muy práctico, al alcance de todos, y que no ha fallado en manos de nadie.

Pero en lo que se refiere al remedio aludido, no es un profano quien lo propuso; sino un médico de los más caracterizados, profesor de la escuela de Limoges, el doctor Bleynie, hombre erudito, cuya probidad científica está fuera de discusión. No se pretende él tampoco ser el inventor de la medicación; atribuye todo el mérito de la invención al doctor Grand-Boulogne, médico reputado, quien dice en su exposición: «La difteria curada con el hielo viene á ser una enfermedad benigna.»

(Continuará)

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 39 á 39 1/2 reales una.

En el canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 rs.

El próximo domingo debutará en el teatro de Ciudad-Rodrigo, la célebre compañía rusa que dirige el caballero Giordano, que no hace mucho tiempo llamó la atención del público salmantino.

No dudamos que los mirobrigenses han de celebrar los trabajos de la citada compañía.

Los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura, han dirigido una Real orden al consejo supremo de Agricultura, Industria y Comercio, manifestándoles que gustosos aceptan en principio el pensamiento de celebrar una exposición de vinos y aceites.

También ha sido encargado el mismo consejo de la redacción de los programas y reglamentos porque ha de regirse aquel certamen.

Se han acercado á nuestra redacción varios comerciantes, dándonos una queja que creemos bastante justificada.

La tienda de Acedo, sita en la Lonja de la Carcel, ha repartido al público un anuncio cuyo preámbulo dice así:

«QUERIENDO EVITAR que el público se perjudique pagando más de lo regular y á la vez otras cosas desagradables, he decidido establecer, etc., un precio fijo.»

Nuestros lectores comprenderán, después de leer aquel preámbulo, que los comerciantes que han acudido en queja á nosotros, tienen sobradísima razón, pues las frases y conceptos copiados del referido anuncio, acusan falta de moralidad en los demás comerciantes de esta plaza, sobre los que nunca se ha lanzado tan injustificada acusación.

Lo hacemos así constar á nombre de los querellantes, en desagravio á

la ofensa que han recibido por medio del ya repetido anuncio.

Debiendo procederse á la adquisición de aceite de segunda clase, carbón y paja larga de relleno durante el mes de Enero próximo venidero, para el suministro de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras, en la Comisaría de Guerra de la misma el día 23 del actual á las doce de su mañana.

El día 20 del actual se abrirá el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas que cobran en la delegación de Hacienda.

El día 11 de Enero próximo á la una de su tarde, ante el Alcalde de Agallas y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca, tendrá lugar la subasta de pastos del monte número 57, titulado «Dehesa y Plantío», bajo el tipo de 1.200 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Hace dos días que los operarios del Ayuntamiento, acompañados del fontanero se ocupan en cortar el agua á los suscritores que han dejado transcurrir el día 15 sin dar el correspondiente aviso á la alcaldía manifestando que obtan por uno de los tres sistemas de concesión anunciados en las Bases aprobadas y repartidas á domicilio.

Lo hacemos público con objeto de que los suscritores que no hayan cumplido aún con lo dispuesto en la circular, lo verifiquen inmediatamente sino quieren sufrir los perjuicios de verse privados del agua á domicilio.

Se nos dice que algunos individuos de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, van á entablar la acción penal contra los individuos de la Comisión que ha denegado la constitución de la Cámara en colegio especial.

Se han dado las órdenes oportunas para que continúen los trabajos de la construcción de la línea férrea de Plasencia á Astorga, excepto los trozos que faltan que expropiar.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el estado de suciedad en que se halla la calle da Setenil, para si lo tiene á bien ordene á quien corresponda su inmediata limpieza que á fé la necesita.

El día 20 de los corrientes, llegarán á esta Capital los escuadrones del regimiento de caballería de Talavera que han de guarnecer esta población.

Dicen los periódicos de Granada que en los llanos del Temple han aparecido muchas bandadas de abutardas, que hace treinta años no se habían visto por allí, cuya presencia allí tienen como anuncio de sequías y de malas cosechas.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Villar de Puerco, don Florencio Pacho Vicente y de la de Villanueva del Conde, don José Recio Hernández.

Varias mujeres que ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la Plazuela del Corriño, fueron conducidas a la prevención por un guardia municipal.

En la alcaldía de barrio a cargo de don Valentín Petit, Placentinos, 5, se halla depositado un talón de la Caja de Préstamos de don Vicente Benítez, que se encontró en la tarde de ayer en hijo de dicho señor Petit. La persona a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo, manifestando previamente el número del talón, nombre a quien se halla extendido, objeto empeñado, cantidad que representa y fecha en que tuvo lugar la operación.

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo con objeto de conocer de la reclamación hecha por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, para que se la autorice a fin de constituir colegio especial y tener por lo tanto derecho a elegir por sí sola un diputado a cortes en las próximas elecciones.

La junta, con muy buen acuerdo, ha considerado que la cosa estaba muy florida pero que... olfa a queso. El número de firmas que han presentado ha sido importante, aunque ha llegado a 5.000 que son las que la ley exige; pero se han observado además otras faltas e informalidades, entre las que figuran el haber firmado por gran número de agricultores que no saben hacerlo, el que se iba a ser candidato por la Cámara Agrícola.

Después resultan perteneciendo a la Cámara labradores de todas clases y tamaños, desde los simples jornaleros que carecen de labor propia, hasta los que imploran la caridad pública inclusive.

Una res brava que traían del mercado de ayer, se escapó por los paseos de las Carmelitas y Puerta de Zamora, causando no pocos sustos en vecinos y transeúntes.

También atropelló a un niño que fuertemente resultó ileso del percance.

En la noche del 16 de los corrientes a las once de la misma, se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha el vecino de Béjar Santiago Cha-

pa Izquierdo, de 38 años de edad y habitante en la calle de Nogalera.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, se personó el juzgado en dicho domicilio y procedió al levantamiento y registro del cadáver, encontrando en los bolsillos dos pistolas, una cargada y otra descargada, que era la que acababa de hacer los disparos.

Ignóranse los motivos que obligaron a dicho sujeto a tomar tan fatal resolución.

El juzgado instruye diligencias.

Anoche regresó de su excursión al distrito de Peñaranda y salió para Madrid el candidato gamacista para diputados a cortes don Isidoro Barrado, el que tan pronto como pasen las fiestas de Pascua volverá, según nos han dicho, a la villa de Peñaranda y pueblos de su partido.

Según nuestras noticias el próximo domingo tendrá lugar la inauguración de una nueva sociedad de baile, que con el nombre de *Sociedad Comercial y Artística*, se propone dar selectos bailes todos los domingos y días festivos, a cuyo fin ha hecho un contrato con la empresa del Salón Artístico.

Les deseamos larga y próspera existencia.

Ha presentado la renuncia de la escuela de Villanueva del Conde y le ha sido admitida por el Rectorado a don Rogelio Morales.

Un sujeto que ayer insultó a un guardia municipal porque este le amonestaba, fué llevado a la prevención.

El juzgado entiende en el asunto.

De La Liga:

Con alguna flojedad más que la observada en la semana anterior, por lo que hace a los precios del mercado de esta plaza, ha terminado la presente, finada ayer, habiendo alcanzado la baja especialmente, aunque en poca suma, a los granos menudos. La circunstancia de mostrarse hoy algún tanto amoroso el temporal, la nieve que cayó y que han aprovechado los sembrados y la lluvia menuda caída en los últimos días, que en lo general han beneficiado bastante los campos, ha contribuido también a esa misma baja: fubión, centeno, algarroba, cebada y todos los demás menudos, puede afirmarse, que aun cuando hoy tienen alguna demanda, ésta resulta casi nula y concretada solo al consumo local.

Por lo que hace al trigo, al comienzo de la semana estuvo algún tanto animado, y alguna que otra partida para el consumo se vendió hasta 37 reales fanega; hoy ya solo se paga al de 36'50 que es el que fijamos en otro lugar; y a este mismo precio se han registrado que sepamos dos partidas de 400 y de 200 fanegas.

El cebado también mantiene los precios de 48 a 50 reales según clase.

El primer día de Pascua por la tarde tendrá lugar en el Liceo una conocida función por la compañía Infante que dirige el señor Caño, poniéndose en escena tres obras de su escogido repertorio.

Servicio telegráfico de preferencia
 (uno diario de 100 a 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 19.—Bajo la presidencia de la Reina Regente celebraron ayer Consejo los ministros. El señor Cánovas declaró ante el Consejo que se propone utilizar la autorización votada por las Cortes sobre las reformas de aranceles y tratados.

JUNTA DEL CENSO
Madrid 19.—En la sesión celebrada ayer por la Junta Central del Censo, dióse cuenta de una solicitud de varios electores de Barcelona, en la que piden que sean anuladas las elecciones provinciales.

El señor Sardoal hizo uso de la palabra para sostener que la Junta es incompetente para entender en dicha solicitud. Contestó el señor Sagasta que dicho documento pasará a la ponencia para dilucidar la existencia del delito y que si lo hubiera, se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

Así se acordó por diez votos. Seguidamente discutióse el dictamen del señor Cervera siendo combatido por el señor Domínguez; dicho dictamen, es desechado por doce votos contra tres republicanos.

El próximo sábado se pondrá a discusión el dictamen del señor Sagasta.

UNA SUMARIA Y UN DISCURSO
Madrid 19.—Se ha mandado formar sumaria al comandante señor Cervera por un discurso pronunciado en el Círculo Militar, en el que atacaba al emperador de Marruecos.

PROCESO EYRAUD
Madrid 19.—Continúa en Francia la vista del proceso de Eyraud, asesino de Gouffé.

Los testigos que ayer declararon ante el tribunal, han favorecido a Gabriela Bompard.

UN DECRETO
Madrid 19.—Ayer firmó la Reina Regente el decreto de la división electoral de la Isla de Cuba.

NAUFRAGIO
Madrid 19.—Ha naufragado cerca de Alhucemas, el barco «San Francisco» de la matrícula española. Los tripulantes naufragos se refugiaron en Orán.

Los moros se apoderaron de la embarcación y cargamento.—NIETO

GRAN FOTOGRAFÍA
 DE LA
VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO
PASEO DE LAS CARMELITAS
SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas
SALAMANCA

ALMONEDA PERMANENTE
Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Están a la venta los siguientes artículos: una sillera de media tapicería de res azul; media idem de tapicería entera, para gabinete, nuevas; once de media tapicería, para comedor; cuadros en cremos, para comedor; camillas redondas de todos tamaños; lámparas para colgadas, desde ocho reales una a treinta; catres de hierro, para matrimonio; una magnífica artesa; un sofá ordinario; máquinas para coser; una cruz; pendientes y sortija de diamantes; cochones; barras para mondongo; tapadores y planchas de hierro; armarios chimeros, para comedor, y otros varios artículos.

ARTURO SANTOS
NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anís de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

100 pesetas

siempre que del análisis resulte la no pureza del líquido analizado.

Agencia general de pasajes marítimos
Príncipe, 28, Madrid

PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Pasajes a precios reducidos

Salidas de Diciembre

el 2, 3, 12, 13, 16, 20, 27, y 28

SERVICIO DE EMIGRACIÓN.—Pasajes adelantados, para BUENOS AIRES el 16 y el 28 del corriente. Se admiten solicitudes a familias y hombres solos, para CHILE el 17 del corriente para familias y hombres solos.

Pasajes GRATIS para los estados de PARANA, SAN PAULO, RIOGRANDE y MINAS CEAREAS, concesión de terrenos a familias labradoras, a pagar en diez años, adelantándose casa, semillas y herramientas; ocho salidas mensuales, quince días de navegación solamente. Para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con SELLO para la contestación a nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, o a sus agentes en provincias.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

